



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2026 sobre información pública de la aprobación inicial del programa de ejecución de la UA-7. (2026080788)

Habiéndose aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0202, de fecha 12 de mayo de 2026, el proyecto de ejecución con el objeto de llevar a cabo el desarrollo y ejecución del siguiente ámbito:

Unidad de actuación afectada	Unidad de Actuación 7 (UA-7)
Instrumento de planeamiento que desarrolla	Plan General Municipal

Se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 135.b) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sucedilla.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Saucedilla, 12 de mayo de 2026. El Alcalde-Presidente, IÑAKI CAMPO BARRADO.

• • •

